



COMBAT SEN. CIA. LTDA.

SEGURIDAD PRIVADA, CUSTODIA DE VALORES, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN,
PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, No. RUC 1791846745001 / AUTORIZACIÓN DE
FUNCIONAMIENTO No. 0162
QUITO-ECUADOR

INFORME QUE PRESENTA EL SR. LUIS M. HERRERA GUAMAN GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD COMBAT SEN CIA. LTDA. DE LA GESTION ECONOMICA REALIZADA DURANTE EL AÑO 2018

ANTECEDENTES . -

Según el Acta de constitución de la Compañía de Seguridad Combat Sen Cía. Ltda., fui designado Gerente General de la Compañía anteriormente mencionada para el periodo comprendido entre el mes de agosto 2002 al mes de julio 2007, según Nombramiento inscrito en el registro Mercantil el 16 de septiembre del 2013 se ratifican mis funciones por un periodo de cinco años.

DESARROLLO . -

Desde que asumí las funciones de Gerente General de la Compañía de Seguridad Combat Sen las actividades ejecutadas han sido dirigidas a ofertar un servicio de calidad lo cual nos permitirá ser competitivos dentro del mercado, en el transcurso del año 2018 las operaciones se han desarrollado normalmente, los haberes a los empleados se ha cumplido mensualmente, las obligaciones fiscales, patronales, laborales y municipales se mantienen al día.

CONCLUSIONES . -

- Los socios realizaron la legalización de los documentos pertinentes para el correcto funcionamiento de la Compañía.
- La Gerencia de la Compañía Combat Sen, ha realizado gestiones con la finalidad de buscar mayor ingreso a través de nuestro servicio.
- Se han cumplido con los pagos de aportaciones al IESS.
- Se han declarado oportunamente los impuestos al SRI.
- Los Beneficios Sociales a los empleados se han provisionados mensualmente y se han pagado en las fechas establecidas por la Ley.

Finalmente manifiesto el compromiso de continuar trabajando arduamente para lograr el prestigio y reconocimiento de la empresa a nivel local y nacional lo que nos permitirá generar utilidades que beneficiaran a la empresa, socios y personal que labora en la misma.



Herreñra Guamán Luis Mariano
GERENTE GENERAL